

Ciencia y Tecnología en el plan Cambio con Equidad

JORGE OSPINA SARDI
Jefe del Departamento
Nacional de Planeación

PALABRAS DE CLAUSURA

Dr. Eduardo Aldana, Director de COLCIENCIAS; Dr. Pedro Amaya, Subgerente administrativo; Señores investigadores y asistentes al Seminario.

Ante todo, agradezco a COLCIENCIAS la invitación que ha formulado al Departamento Nacional de Planeación para clausurar este seminario donde se presenta a examen de la comunidad científica, por vez primera, un Plan de Concertación Nacional en Ciencia y Tecnología. Como ustedes saben, este plan forma parte integral del plan de **Cambio con Equidad**, el cual regirá la orientación de la política económica y el destino de la inversión pública durante el presente cuatrienio.

Dos hechos esenciales debemos destacar. En primer lugar, es claro que como nunca antes había ocurrido en la planeación colombiana, el fortalecimiento de la ciencia y de la técnica aparecen en un plan de desarrollo como un propósito nacional,

avalado por el gobierno. En segundo lugar, es preciso subrayar, como rasgo inédito, el que las formas de concertación, que han probado su bondad en el trato justo de políticas laborales y sectoriales, se ensayan en el diseño de una política científica y tecnológica.

El propósito de fortalecer la ciencia y la tecnología no se expresa en forma subrepticia en el plan de **Cambio con Equidad**. No forma parte de los apéndices. Ni siquiera se limita a ser una política sectorial. Si se examina con atención el documento que constituye norma de conducta del gobierno, se hallará que la intención de emplear la ciencia y la tecnología como estrategia de cambio social y de afirmación de la soberanía es fundamento ineludible que anima las diversas partes y componentes del plan.

La naturaleza de la crisis que sacude a Colombia ha determinado que gradúemos nuestros esfuerzos de desarrollo contemplando dos etapas. En la primera, por supuesto, se trata de afrontar la recesión, empleando

todos los instrumentos al alcance del gobierno para enderezar el rumbo de la economía, de modo que a corto plazo nos situemos, como ya se observa, en parámetros tolerables de estabilidad y crecimiento.

Pero es a partir de allí donde se requiere de la mayor imaginación y arte para establecer los fundamentos de una sociedad nueva. Porque no se trata de salvar una crisis con la restitución de modelos que probaron su bondad en el pasado, pero que hoy son desbordados por una Colombia que exige un cauce diferente.

El plan debe, pues, contemplar el horizonte que ya figura como voluntad de cambio en el país, en el sentido de configurar una sociedad más productiva, más democrática y pluralista, más equitativa en sus relaciones sociales, más equilibrada en el desarrollo de sus regiones y más solidaria con su cultura nacional.

Es así como se establecen para una segunda fase estrategias que tenderán a consolidar la economía sobre nuevos fundamentos: incrementar el ahorro público como premisa para una inversión productiva; expandir las exportaciones con las nuevas posibilidades que brindará la minería; fomentar la democratización y capitalización de las empresas; fortalecer el sector agropecuario; y, en fin, diseñar nuevos esquemas de integración de los sectores productivos, en los cuales la industria de bienes de capital constituya pieza estratégica.

Es allí donde aparece la importancia cardinal de una política científica y tecnológica. El aumento de la productividad general y de las tasas de crecimiento dependerán en buena

medida de la inversión que ahora realicemos en la investigación científica y tecnológica y de la eficacia que imprimamos a la organización de las actividades científicas y técnicas.

En términos de los recursos, el plan contempla un notable crecimiento: pasar del 0.15% de gastos destinados a investigación dentro del producto interno bruto, en 1982, al 0.50% en 1986.

Es una meta que podrá lograrse, si consideramos que ya para este primer año los recursos han sido aumentados en forma extraordinaria con las asignaciones de crédito externo para el plan nacional de investigaciones agropecuarias, para la Segunda Expedición Botánica, para el fortalecimiento de postgrados en universidades públicas y para el fomento de la investigación por parte de COLCIENCIAS.

Pero no bastará el aumento de asignaciones, si la organización de las actividades científicas permanece estable, si el espíritu de investigación es patrimonio de unos pocos, si el sistema educativo continúa divorciado de las circunstancias nacionales, si la universidad pública no despliega todo su potencial de investigación en beneficio del cambio social y si no existe una mayor correspondencia entre la investigación y la acción.

De ahí la importancia de los pasos que ha dado el gobierno para establecer un nuevo trato con la universidad, para asegurar que la universidad tenga mayor participación en los contratos de consultoría, para reformar el sistema educativo y para fortalecer, como lo ha venido haciendo COLCIENCIAS, la infraestructura ne-

cesaria para un mayor rendimiento de la investigación científica y tecnológica.

En igual sentido, es claro que sin la participación de la comunidad científica cualquier empeño en esta dirección sería vano. La ciencia no puede prosperar donde no hay un ambiente de tolerancia, de libertad crítica y de discusión abierta y colectiva. Es este el propósito de la concertación que hoy se ha iniciado y que, seguramente, será apenas el prelude de eventos que permitan precisar

para ámbitos específicos, la política que de modo general se ha trazado.

Para el Departamento Nacional de Planeación es honroso clausurar este encuentro de la inteligencia colombiana, y manifestar a todos los asistentes la voluntad de cooperación de nuestra entidad en el propósito de afirmar una comunidad científica que contribuya a anticipar y a realizar el cambio que toda Colombia espera.

Muchas gracias.